

0001500



Oficio número: HCE/LXII/RCP/0050/2019
Asunto: Entrega de Informe
Chilpancingo, Guerrero; a 12 de marzo del 2019.

**C.C. SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**

El que suscribe **Dip. Ricardo Castillo Peña**, con fundamento en el Artículo 163 Párrafo II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231 en vigor, por medio del presente hago entrega del Informe de Actividades de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología que me honra presidir, correspondiente al periodo del 15 de octubre del 2018 al 15 de enero del 2019.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

C.c.p.- Dip. María Verónica Muñoz Parra. Presidenta de la Mesa Directiva. H. Congreso del Estado de Guerrero.

CONTACTO:

(747) 47 1 84 29 Ext. 2011

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero, México
www.congresogro.gob.mx

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INFORME DE ACTIVIDADES

OCTUBRE 2018 – ENERO 2019

JUSTIFICACIÓN

LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero. Con fundamento en el Artículo 163, Párrafo II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 en vigor, hago llegar a esta Mesa Directiva la información correspondiente a las actividades de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, durante el periodo comprendido del 15 de Octubre del 2018 al 24 de Enero del 2019.

INTRODUCCIÓN

La siguiente relatoría contiene información acerca de las actividades realizadas por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, durante su primer trimestre de trabajo, las cuales se enfocaron en conocer el estado que guarda el sistema educativo en Guerrero, así como la implementación de acciones para coadyuvar a resolver la problemática estatal.

FECHA: 15 DE OCTUBRE DEL 2018

Se realizó la **Instalación de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología**, en reunión de trabajo llevada a cabo en la **Sala Legislativa José Jorge Bajos Valverde**, integrándose por el Diputado Ricardo Castillo Peña como Presidente, el Diputado Omar Jalil Flores Majúl Secretario y como vocales los Diputados Saida Reyes Iruegas, Bernardo Ortega Jiménez y Erika Valencia Cardona; asistieron como invitados el entonces Secretario de Educación en Guerrero, Lic. Jose Luis González de la Vega Otero, el Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Dr. Javier Saldaña Almazán y funcionarios del ámbito educativo además de representantes de diversos sindicatos en el Estado.



FECHA: 29 DE OCTUBRE DEL 2018

Primera reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, estando presentes el Diputado Ricardo Castillo Peña Presidente, el Diputado Omar Jalil Flores Majúl Secretario, los Diputados Saida Reyes Iruegas, Erika Valencia Cardona y Bernardo Ortega Jiménez, vocales de la Comisión, en esta reunión el punto principal fue el análisis de la problemática de las Preparatorias Populares, cabe señalar que en esta reunión se concedió el uso de la palabra a profesores de Preparatorias Populares y representantes de las Asociaciones Civiles que se encuentran integradas en este subsistema, todos coincidieron que los principales problemas están relacionados con el presupuesto y su distribución, al respecto los integrantes de la Comisión de Educación, propusieron la creación de un organismo que administre los recursos que son asignados a las Preparatorias Populares.



FECHA: 7 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Estando presentes en la reunión los Diputados Ricardo Castillo Peña Presidente, Omar Jalil Flores Majúl, Secretario y los vocales Erika Valencia Cardona, Bernardo Ortega Jiménez y una representante de la Diputada Saida Reyes Iruegas. En esta reunión se dio lectura al **Proyecto de Plan de Trabajo 2018-2021** por parte del Secretario de la Comisión de Educación, poniéndolo a consideración de los diputados asistentes, el cual **se aprobó por unanimidad**, concluyendo que sería un proyecto que podría enriquecerse y que las propuestas recibidas por la representante de la Diputada Saida Reyes Iruegas, serían integradas al mismo como actividades a desarrollar.



Por acuerdo de dicha Comisión, se agendaron 2 reuniones de trabajo de gran relevancia, con el entonces Secretario de Educación en Guerrero, Lic. José Luis González de la Vega Otero y con el Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero el Dr. Javier Saldaña Almazán.

FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Reunión de la Comisión con el entonces **Secretario de Educación en Guerrero, el Lic. José Luis González de la Vega Otero**, en la **Sala Legislativa José Francisco Ruíz Massieu**, donde estuvo acompañado por funcionarios del sistema educativo, los cuales dieron a conocer el estado **Académico-Financiero y Administrativo** de la dependencia. En esta reunión el Diputado Bernardo Ortega Jiménez cuestionó al titular sobre el deterioro de la infraestructura educativa en el Estado, las Diputadas Erika Valencia Cardona y Saida Reyes Iruegas, coincidieron en la problemática de las Preparatorias Populares, así como las grandes carencias con las que han venido trabajando algunos planteles educativos, recalcando también la importancia de la seguridad en las escuelas.



FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Reunión de Trabajo con el Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, llevada a cabo en la Sala Legislativa José Jorge Bajos Valverde, donde dio a conocer el estado Académico-Financiero de la UAGro. Después de la presentación, la diputada Saida Reyes Iruegas cuestionó entre otras cosas, los montos excesivos que se tienen por concepto de cuotas, mencionando que esto es incongruente con el discurso de Universidad Pueblo, ya que debido a lo elevado de las cuotas universitarias, más jóvenes, pierden la posibilidad de seguir estudiando, los diputados manifestaron su disposición de apoyar a la **Máxima Casa de Estudios**, mencionando que Guerrero se merece una Universidad con más apoyo económico, que tenga la posibilidad de competir con cualquier otra del país.



FECHA: 3 DE DICIEMBRE DEL 2018

Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, en la cual se analizaron los siguientes temas: asuntos relacionados a la **Promotora por la Unidad Magisterial y Popular Guerrerense**, posteriormente se abordó la propuesta de modificación a la **Ley 178 de la Universidad Autónoma de Guerrero**, sobre el cobro de aranceles y cuotas de la UAGro y finalmente, la propuesta hecha por los Diputados Antonio Helguera Jiménez y Nilsan Hilario Mendoza, **sobre la modificación a la Ley 699 del Gobierno del Estado de Guerrero**, sobre uniformes y útiles escolares gratuitos.

FECHA: 7 DE DICIEMBRE DEL 2018

Reunión de trabajo con la Promotora por la Unidad Magisterial y Popular Guerrerense, para ver la posibilidad de llevar a cabo un Congreso Estatal Educativo.



En esta reunión también se retomó el tema de las Preparatorias Populares, el Presidente de la Comisión de Educación hizo una relatoría de las reuniones anteriores con profesores de este subsistema, en los que invariablemente se han tratado asuntos de presupuesto, la Diputada Saida Reyes Iruegas participó para enfatizar la importancia de la transparencia en el manejo de los recursos, el Diputado Bernardo Ortega Jiménez planteó la regularización de las

Preparatorias Populares, así como crear un organismo para vigilar los recursos asignados, tras un breve debate, se tomó el acuerdo de establecer mesas de trabajo con la participación de la SEG , UAGro y el Congreso del Estado.



FECHA: 11 DE DICIEMBRE DEL 2018

En atención a la reunión de la Comisión de Educación de fecha 7 de diciembre, la Lic. Libertad Sánchez Carreto, hace una sinopsis de la situación de las Preparatorias Populares, concluyendo en realizar un ejercicio para fiscalizar el ejercicio fiscal 2018 y buscar un mecanismo para transparentar los recursos asignados para el ejercicio fiscal 2019, la Diputada Saida Reyes Iruegas propone una supervisión física en cada una de las escuelas, en las que el Congreso Local revise los asuntos financieros y la UAGro el aspecto académico, se acordó un calendario para las mesas de trabajo para las escuelas Preparatorias Populares, siendo responsables de la metodología y la mecánica a utilizar el personal de la Universidad y de la SEG.

FECHA: 14 AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2018

Se instalaron las mesas de trabajo, donde participaron docentes, alumnos, padres de familia y autoridades locales, los cuales brindaron la información necesaria para hacer el diagnóstico real de las Preparatorias Populares en el Estado de Guerrero, la **Comisión de Educación**, estuvo muy pendiente del desarrollo de esta actividad, contando con la participación del personal de la Universidad Autónoma de Guerrero y de la Secretaría de Educación.



FECHA: 24 DE ENERO DEL 2019

Se convoca a reunión ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, donde se analizarían tres Dictámenes:

Dictamen sobre **Modificación a la Ley 158 del Gobierno del Estado de Guerrero**, sobre la asignación de porcentaje de becas para Escuelas Particulares, la cual se determinó quedaría en un mínimo del 10%.



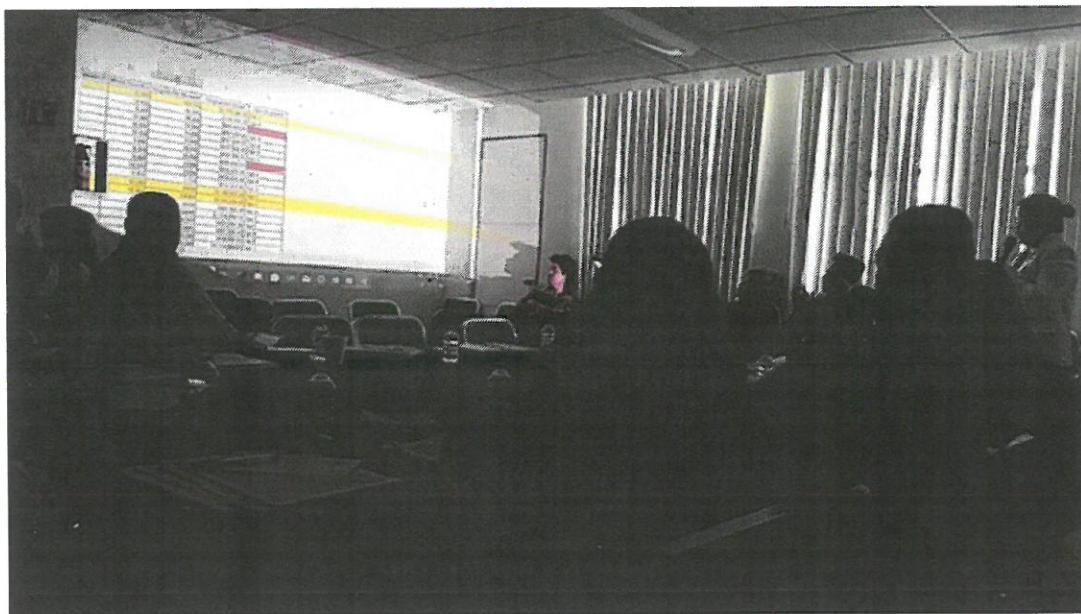
Se retomó el tema de la Iniciativa de Reforma a la Ley 178 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero, donde se pretende eliminar las cuotas, tanto de inscripción como por concepto de cooperaciones, determinándose esperar las modificaciones al **Artículo 3° Constitucional** el cual ya está en proceso en la Cámara de diputados y senadores, para actuar en consecuencia homologando las modificaciones constitucionales a la Legislatura Estatal.



Se dictaminó además inviabilidad de la modificación a la Ley 699 del Gobierno del Estado, que establece el derecho al acceso de útiles escolares, zapatos y uniformes gratuitos, para todos los estudiantes de nivel básico, ya que no se ajusta a las disposiciones presupuestales del Estado.



En la misma reunión se revisó y se hizo un análisis de las mesas de trabajo acordadas, haciendo la presentación de resultados que fue realizada por la **Dra. Libertad Sánchez Carreto**, Directora General de Educación Media Superior de la UAGro.



Durante el curso de la reunión se dieron a conocer los acuerdos pendientes a solucionar la problemática dentro de las Preparatorias Populares.

- **Integrar un Fideicomiso que será manejado por una Comisión vigilante de la distribución y la transparencia del presupuesto.**
- **Facilitar todos los medios necesarios para la profesionalización a directivos y docentes.**
- **Promover el mejoramiento de la Infraestructura de las Preparatorias Populares.**



Se envía el presente informe para los efectos legales conducentes.

Chilpancingo, Guerrero a 28 de febrero del 2019.

ATENTAMENTE

Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología




CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA
DIP. RICARDO CASTILLO PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PRESIDENTE